

COMUNICADO PUBLICO

LA DIRECTORA GENERAL ENCARGADA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO CDA

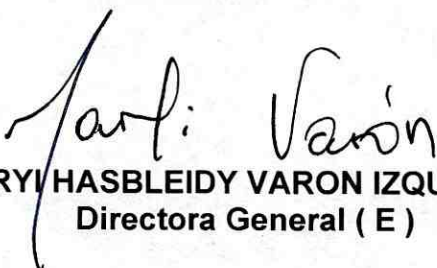
INFORMA QUE

En cumplimiento del Decreto 2667 de 2012, se dio apertura al proceso de consulta para el establecimiento de metas de reducción de carga contaminante DBO y SST del Municipio de El Retorno, Tramos 1-4, en la cuenca de Caño Grande, Departamento del Guaviare de acuerdo a lo establecido en la Resolución 276 del 01 de septiembre de 2021.

De acuerdo a lo anterior, la Corporación CDA invita a todos los usuarios sujetos al pago de la tasa retributiva por vertimientos puntuales y a la comunidad en general a participar en la consulta mediante propuestas escritas, descargando la información relacionada al estado de la calidad de la fuente receptora, línea base y los formatos, en el siguiente link <https://cda.gov.co/es/noticias/apertura-al-proceso-de-consulta-para-el-establecimiento-de-metas-de-reduccion-de-carga-contaminante-el-retorno>

Para mayor información las personas pueden acercarse a la Subdirección de Normatización y Calidad Ambiental de la CDA, ubicada en la Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131 y en la Seccional Guaviare Transversal 20 No. 12-135, San José del Guaviare o comunicarse a los teléfonos: (098) 5 65 63 51 – 3128940636.

Así mismo se encuentran habilitados los correos electrónicos cda@cda.gov.co, contactenos@cda.gov.co o directamente con el profesional a cargo del proceso Ingeniera Heidy Liseth Cruz Ruíz al correo electrónico normatizacion@cda.gov.co.



MARY HASBLEIDY VARON IZQUIERDO
Directora General (E)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente